



Factura: 001-001-000008209

20190405001P00646



NOTARIO(A) RAUL PALACIOS BEJARANO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MONTUFAR / SAN GABRIEL

EXTRACTO

Escritura N°:		20190405001P00646	
ACTO O CONTRATO:			
CESIÓN DE PARTICIPACIONES			
FECHA DE OTORGAMIENTO: 27 DE MAYO DEL 2019, (9:55)			
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad
Natural	ROSETO MONTALVO HECTOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
	ALFONSO		
A FAVOR DE			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad
Natural	BASTIDAS POZO LUIS RAMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
UBICACIÓN			
Provincia	Cantón	Parroquia	
CARCHI	MONTUFAR / SAN GABRIEL	GONZALEZ SUAREZ	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:			
OBJETO/OBSERVACIONES:			
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		26.00	



NOTARIO(A) RAUL PALACIOS BEJARANO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MONTUFAR / SAN GABRIEL

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MONTUFA
DR. RAUL PALACIOS BEJARANO
NOTARIO PRIMERO
San Gabriel – Carchi



De conformidad con la Disposición General Segunda de la Ley Notarial, publicada en el Suplemento del Registro Oficial Número 913, de 30 de Diciembre del 2016, en caso de controversia para notificaciones las partes señalan:

Comparecientes	HECTOR ALFONSO ROSETO MONTALVO (Cedente)	Dirección Domiciliaria	COMUNIDAD LA DELICIA, PARROQUIA GONZALEZ SUAREZ, CANTON MONTUFAR, PROVINCIA DEL CARCHI.	Teléfono	0985230514	Correo Electrónico	hector123@hotmail.com	Comparecientes	LUIS RAMIRO BASTIDAS POZO (Cesionario)	Dirección Domiciliaria	PANAMERICANA NORTE Y JULIO R VACA, BARRIO SAN ANDRES, PARROQUIA GONZALEZ SUAREZ, CANTON MONTUFAR, PROVINCIA DEL CARCHI.	Teléfono	0999616669	Correo Electrónico	rbastidas22@gmail.com
----------------	--	------------------------	---	----------	------------	--------------------	-----------------------	----------------	--	------------------------	---	----------	------------	--------------------	-----------------------

EL NOTARIO:

[Firma manuscrita]
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MONTUFAR
Dr. Raúl Palacios B.
NOTARIO





1 ESCRITURA NUMERO : 20190405001P00646

3 CESION DE PARTICIPACIONES

5 OTORGADO POR: HECTOR ALFONSO ROSERO MONTALVO

7 A FAVOR DE: LUIS RAMIRO BASTIDAS POZO

9 CUANTIA: VEINTE Y SEIS DOLARES

11 DI COPIA:-2-

13 E

15 =====

16 En la ciudad de San Gabriel, cabecera del Cantón Montúfar,
17 Provincia del Carchi, República del Ecuador, hoy día Lunes
18 Veinte y siete de Mayo del año Dos Mil Diez y nueve; ante
19 mí, Doctor Raúl Palacios Bejarano, Notario Público Primero
20 del cantón, comparece por una parte el señor: HECTOR
21 ALFONSO ROSERO MONTALVO; de estado civil Soltero; por sus
22 propios derechos, a quien se le denominará EL CEDENTE Y,
23 por otra el señor: LUIS RAMIRO BASTIDAS POZO, de estado
24 civil Casado con la señora Carmen Elisa Itas Itas, por sus
25 propios derechos, a quien se le denominará EL CESIONARIO.
26 Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores
27 de edad, domiciliados en esta ciudad, hábiles por derecho,
28 a quienes de conocerlos, doy fe, me solicitan que eleve a



1 escritura pública, el contrato de CESION DE PARTICIPACIONES
2 que se contiene en la minuta que me entregan, la que
3 fielmente copiada, es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el
4 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese
5 incorporar una de Cesión de Participaciones, contenida en
6 las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:**
7 Comparecen a la celebración del presente contrato de cesión
8 de participaciones, por una parte el señor HECTOR ALFONSO
9 ROSERO MONTALVO, de estado civil soltero, quien comparece
10 por sus propios derechos y para efectos del presente
11 contrato se denominará el CEDENTE; y, por otra parte el
12 señor LUIS RAMIRO BASTIDAS POZO, de estado civil casado,
13 quien comparece por sus propios derechos y para
14 efectos del presente contrato se denominará el CESIONARIO.
15 Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores
16 de edad, hábiles y capaces para contratar y obligarse cual
17 en derecho se requiere. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** a) El socio
18 cedente señor HECTOR ALFONSO ROSERO MONTALVO, es
19 propietario de veintiséis participaciones de un dólar cada
20 una en la compañía FREDCAR CIA. LTDA., adquiridas
21 mediante cesión de participaciones otorgada por los
22 cónyuges señores Luis Alfredo Chicaiza Díaz y Martha
23 Alicia España, según escritura pública celebrada el
24 veintiocho de octubre del dos mil trece, ante el Doctor
25 Fernando Andino Cadena, Notario Público Primero del Cantón
26 Montúfar, e inscrita el cuatro de noviembre del
27 mismo año; dicha compañía fue constituida en la ciudad de
28 San Gabriel, Cantón Montúfar, provincia del Carchi,



Dr. Raúl Palacios

1

mediante escritura pública otorgada ante el Notario

2

del Cantón Montúfar, el ocho de mayo de mil novecientos

3

noventa y cinco, e inscrita en el Registro de la Propiedad

4

del mismo Cantón, el treinta de junio de mil novecientos

5

noventa y cinco. b) La Junta General Universal de Socios de

6

la compañía antes indicada reunida en la Comunidad de San

7

Francisco, parroquia Fernández Salvador, el cuatro de mayo

8

del dos mil diecinueve, autorizó la Cesión de

9

Participaciones que más adelante se detalla, según consta

10

del Acta de dicha junta que se acompaña. **TERCERA: CESION DE**

11

PARTICIPACIONES: Con estos antecedentes indicado EL CEDENTE

12

señor HECTOR ALFONSO ROSERO MONTALVO, cede y transfiere sus

13

VEINTISEIS participaciones de un dólar cada una que poseen

14

en la compañía FREDCAR CIA. LTDA., a favor del CESIONARIO

15

señor LUIS RAMIRO BASTIDAS POZO. Luego de perfeccionada la

16

presente Cesión de Participaciones, el Cuadro de

17

Integración de Capital quedará estructurado de la siguiente

18

manera:

19

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL

20

SOCIO

21

ALTAMIRANO JAIME MARINO

22

BASTIDAS POZO LUIS RAMIRO

23

CHAMORRO CALDERON WILLIAM MAURICIO

24

CHAMORRO YAR BENITO JESUS

25

CHICAIZA DIAZ LUIS ALFREDO

26

CHULDE TIRIRA OLGER MAURICIO

27

GUACHAN CUESTAS ROSARIO DEL CARMEN

28

LORA CALDERON JORGE HUGO

26

PARTICIPACIONES



28	guión veinte y nueve, para la celebración de la presente
27	matrícula número cero cuatro guión dos mil diez y seis
26	Brucil Herrera, afiliada del Foro de Abogados bajo la
25	partes, minuta que está firmada por la Abogada Viviana
24	los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus
23	elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que,
22	documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda
21	instrumento. Hasta aquí la minuta que junto con los
20	demás cláusulas de estilo para la completa validez de este
19	la compañía. Usted señor Notario se dignará agregar las
18	cargo del Registro Mercantil y en libro correspondiente de
17	margen de su inscripción en el Registro de la Propiedad a
16	escritura pública de Constitución de la Compañía y al
15	Cesión de Participaciones se tomará nota al margen de la
14	recíprocos intereses. SEXTA.- ANOTACIONES: De la presente
13	cesión de participaciones, por estar de acuerdo a sus
12	el Cesionario aceptan el total contenido de la presente
11	UNIDOS DE NORTEAMERICA. QUINTA.- ACEPTACION.- El Cedente y
10	Participaciones es de VEINTISÉIS DÓLARES DE LOS ESTADOS
9	CUARTA: CUANTIA.- La cuantía de la presente Cesión de
8	TOTAL 400,00
7	RUALES GUEVARA NELSON SEGUNDO 26
6	RUALES AREVALO DIEGO PATRICIO 26
5	ROSERO MONTALVO LUDGARDO XAVIER 26
4	QUESPAZ CALDERON LIDIA ESPERANZA 26
3	ORTEGA CHAMORRO SEGUNDO FRANCISCO 26
2	MORILLO HURTADO CESAR RAMIRO 26
1	MÉNDEZ BENAVIDES JUAN DE DIOS 26

escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo, en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-



[Signature]

HECTOR ALFONSO ROSERO MONTALVO

C.C. 0401589627



[Signature]

LUIS RAMIRO BASTIDAS POZO

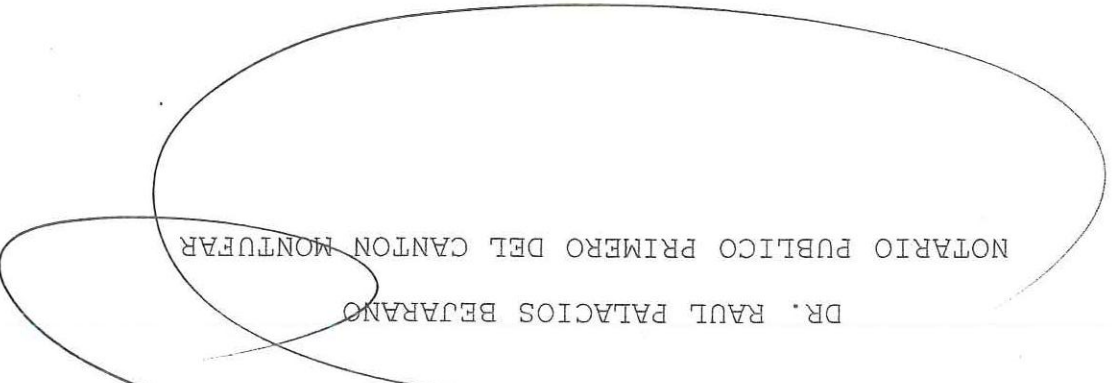
C.C. 04011226-3



[Signature]

DR. RAUL PALACIOS BEJARANO

NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MONTUFAR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0401112263

Nombres del ciudadano: BASTIDAS POZO LUIS RAMIRO

Condición del cédulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/MONTUFAR/SAN JOSE

Fecha de nacimiento: 22 DE JUNIO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: JORNALERO

Estado civil: CASADO

Cónyuge: ITAS CARMEN ELISA

Fecha de Matrimonio: 24 DE MAYO DE 2000

Nombres del padre: BASTIDAS QUESPAZ JUAN HELEODORO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: POZO QUESPAZ MARIA ROMELIA

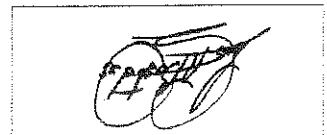
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE OCTUBRE DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE MAYO DE 2019

Emissor: RAUL PALACIOS BEJARANO - CARCHI-MONTUFAR-NT 1 - CARCHI - MONTUFAR



N° de certificado: 198-227-54865

198-227-54865

Lcdo. Vicente Talano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente





NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MONTUFAR
CANTON MONTUFAR
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, Certifico y doy fe:
Que la presente es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto a interesado.
San Gabriel, a 27 de 05 de 2019

Dr. Raúl Gallegos B.
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019
CNE

0001 M
JUNTA No. 0001 - 086
CERTIFICADO No. 0401112263
CEDULA No.

BASTIDAS POZO LUIS RAMIRO
APELLIDOS Y NOMBRES
PROVINCIA: CARCHI
CANTON: MONTUFAR
CIRCUNSCRIPCION:
PARROQUIA: LA PAZ
ZONA:



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA No. 040111226-3

BASTIDAS POZO LUIS RAMIRO
APELLIDOS Y NOMBRES
CIUDADANIA
LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
MONTUFAR
FECHA DE NACIMIENTO 1976-06-22
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
CARMEN ELISA
ITAS ITAS

BASICA
PROFESION OCUPACION
JORNALERO
V3333V2222

BASTIDAS QUESPAZ JUAN HIL EDOORO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
POZO QUESPAZ MARIA ROMELIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
TULCAN
2012-10-16
FECHA DE EXPIRACION
2022-10-16

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0401589627

Nombres del ciudadano: ROSETO MONTALVO HECTOR ALFONSO

Condición del cédulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/TULCAN/URBINA

Fecha de nacimiento: 5 DE AGOSTO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: JORNALERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: AGUSTIN ALFONSO ROSETO MARTINEZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CRUZ MARIELA MONTALVO ROSETO

Nacionalidad: COLOMBIANA

Fecha de expedición: 25 DE NOVIEMBRE DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE MAYO DE 2019

Emissor: RAUL PALACIOS BEJARANO - CARCHI-MONTUFAR-NT 1 - CARCHI - MONTUFAR



Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Lcdo. Vicente Tatano G.
Documento firmado electrónicamente



Nº de certificado: 190-227-54826

190-227-54826



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MONTUFAR
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, Certifico y doy fe.
Que la presente es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto a interesado.
San Gabriel, a 24 de 05 de 2019
Dr. Raúl Palacios B.
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON

CERTIFICADO DE VOTACION
CNE
24 - MARZO - 2019
0011 - 270
0401589627
ROSETO MONTALVO HECTOR ALFONSO
APELLIDOS Y NOMBRES
PROVINCIA: CARCHI
CANTON: MONTUFAR
CIRCUNSCRIPCION:
PARROQUIA: GONZALEZ SUAREZ
ZONA:



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
FREDCAR CIA. LTDA.**

En la comunidad de San Francisco de la parroquia de Fernández Salvador, cantón Montúfar, provincia del Carchi, a los 04 días del mes de Mayo del año 2.019, a las 09h00 a.m., en el domicilio de la Compañía FREDCAR CIA. LTDA, se reúnen los socios de la misma, siendo ellos: Altamirano Jaime Marino, Chamorro Calderón William Mauricio, Chamorro Yar Benito Jesús, Chicaiza Díaz Luis Alfredo, Chulde Tirra Olgier Mauricio, Guachan Cuestas Rosario del Carmen, Lora Calderón Jorge Hugo, Méndez Benavides Juan de Dios, Morillo Hurtado Cesar Ramiro, Ortega Chamorro Segundo Francisco, Quespaz Calderón Lidia Esperanza, Rosero Montalvo Héctor Alfonso, Rosero Montalvo Ludgardo Xavier, Ruales Arevalo Diego Patricio, Ruales Guevara Nelson Segundo, es decir se encuentra presente y reunido el cien por ciento del capital social de la referida Compañía que es de USD. 400.00 DOLARES.

Los socios de manera unánime resuelven acorde a lo señalado en la Ley de Compañías constituirse en Junta General Universal. La junta la preside su titular señor Diego Patricio Ruales Arevalo y actúa como secretario su Gerente el señor Jaime Marino Altamirano. Los socios por unanimidad, resuelven tratar como único punto del orden del día lo siguiente:

1.- Cesión de Participaciones e Ingreso de Nuevo Socio

Inmediatamente hace uso de la palabra el señor: HECTOR ALFONSO ROSERO MONTALVO, quien manifiesta que es su libre deseo el ceder y transferir sus 26 participaciones que posee en la compañía, a favor del señor: LUIS RAMIRO BASTIDAS POZO.

Amparado en lo señalado en la Ley de Compañías el señor presidente pone en consideración de los socios este particular.

Luego de varias deliberaciones y una vez analizadas las propuestas, los socios de manera unánime resuelven y deciden consentir en la Cesión y Transferencia de Participaciones que se acaba de acordar, por consiguiente, el nuevo Cuadro de Integración del Capital, de la compañía queda integrado de la siguiente forma:

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

SOCIO PARTICIPACIONES

ALTAMIRANO JAIME MARINO

26

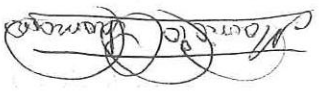


26	BASTIDAS POZO LUIS RAMIRO
26	CHAMORRO CALDERON WILLIAM MAURICIO
26	CHAMORRO YAR BENITO JESUS
26	CHICAIZA DIAZ LUIS ALFREDO
36	CHULDE TIRIRA OLGER MAURICIO
26	GUACHAN CUESTAS ROSARIO DEL CARMEN
26	LORA CALDERON JORGE HUGO
26	MENDEZ BENAVIDES JUAN DE DIOS
26	MORILLO HURTADO CESAR RAMIRO
26	ORTEGA CHAMORRO SEGUNDO FRANCISCO
26	QUESPAZ CALDERON LIDIA ESPERANZA
26	ROSETO MONTALVO LUDGARDO XAVIER
26	RUALES AREVALO DIEGO PATRICIO
26	RUALES GUEVARA NELSON SEGUNDO
TOTAL	
400,00	

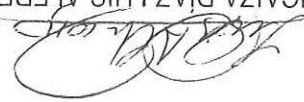
No existiendo ningún otro asunto a ser tratado y considerado el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente Acta; reinstalada que es la Junta se procede a dar lectura del Acta; la misma es aprobada por unanimidad, firmando para constancia y aceptación, de lo aquí resuelto todos los socios en unidad de acto; cuando son las 11h00 am, se levanta la Junta.

PRESIDENTE
DIEGO PATRICIO RUALES AREVALO

GERENTE-SECRETARIO
JAIME MARINO ALTAMIRANO


SOCIO
CHAMORRO CALDERON WILLIAM MAURICIO


SOCIO
CHAMORRO YAR BENITO JESUS


SOCIO
CHICAIZA DIAZ LUIS ALFREDO


SOCIO
CHULDE TIRIRA OLGER MAURICIO



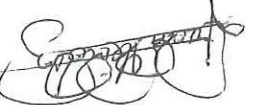
SOCIO
LORA CALDERÓN JORGE HUGO



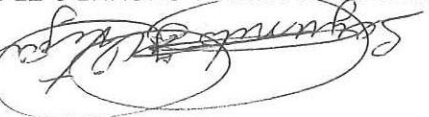
SOCIO
MORILLO HURTADO CESAR RAMIRO



SOCIO
MÉNDEZ BENAVIDES JUAN DE DIOS



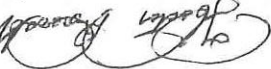
SOCIO
ORTEGA CHAMORRO SEGUNDO FRANCISCO



SOCIO
QUESPAZ CALDERÓN LIDIA ESPERANZA



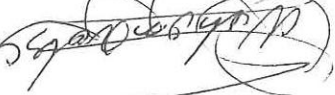
SOCIO
ROSERO MONTALVO HÉCTOR ALFONSO



SOCIO
ROSERO MONTALVO LUDGARDO XAVIER



SOCIO
RUALES GUEVARA NELSON SEGUNDO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR

REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA



No. de Expediente: 52915

No. de RUC de la Compañía: 0490042156001

Nombre de la Compañía: FREDCAR CIA. LTDA.

Situación Legal: ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELAS RES
1	0400423695	ALTAMIRANO JIMME MARINO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 26.0000	N
2	0401900519	CHAMORRO CALDERON WILLIAM MAURICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 26.0000	N
3	0400986057	CHAMORRO YAR BENITO JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 26.0000	N
4	0400907226	CHICAIZA DIAZ LUIS ALFREDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 36.0000	N
5	0401494778	CHULDE TIRIRA OLGER MAURICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 26.0000	N
6	0400983144	GUACHAN CUESTAS ROSARIO DEL CARMEN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 26.0000	N
7	0400726154	LORA CALDERON JORGE HUGO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 26.0000	N
8	0400908398	MENDEZ BENAVIDES JUAN DE DIOS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 26.0000	N
9	0400824785	MORILLO HURTADO CESAR RAMIRO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 26.0000	N
10	0400463352	ORTEGA CHAMORRO SEGUNDO FRANCISCO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 26.0000	N
11	0401196662	QUESPAZ CALDERON LIDIA ESPERANZA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 26.0000	N
12	0401589627	ROSETO MONTALVO HECTOR ALFONSO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 26.0000	N
13	0401154703	ROSETO MONTALVO LUDGARDO XAVIER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 26.0000	N
14	0401135314	RUALES AREVALO DIEGO PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 26.0000	N
15	0400439691	RUALES GUEVARA NELSON SEGUNDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 26.0000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD): 400,0000

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

52915

No. de RUC de la Compañía:

0490042156001

Nombre de la Compañía:

FREDCAR CIA. LTDA.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
-----	----------------	--------	--------------	-------------------	---------	--------------------

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN

FECHA DE EMISIÓN:

27/05/2019 09:18:30

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portal/informacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0002778888

SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE AQUELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DEBIDAMENTE SELLADA, SIGNADA Y FIRMADA EN EL LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.

NOTARIA PRIMERA DEL
CANTON MONTUFAR
Dr. Raúl Palacios B.
NOTARIO





Factura: 001-001-000008214

20190405001000122



NOTARIO(A) RAUL PALACIOS BEJARANO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MONTUFAR / SAN GABRIEL

RAZÓN MARGINAL N° 20190405001000122

FECHA:		27 DE MAYO DEL 2019, (12:58)
TIPO DE RAZÓN:		RAZON A LA MATRIZ
ACTO O CONTRATO:		CONSTITUCION DE COMPANIA "FREDCAR"
FECHA DE OTORGAMIENTO:		08-05-1995
NUMERO DE PROTOCOLO:		SIN NUMERO

OTORGANTES	
OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE
BASTIDAS POZO LUIS RAMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
CÉDULA	
No. IDENTIFICACIÓN	
0401112263	

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESSION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-05-2019
NUMERO DE PROTOCOLO:	20190405001P00646

NOTARIO(A) RAUL PALACIOS BEJARANO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MONTUFAR / SAN GABRIEL

RAZÓN MARGINAL N° 20190405001000122

FECHA:		27 DE MAYO DEL 2019, (12:58)
TIPO DE RAZÓN:		RAZON TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:		CONSTITUCION DE COMPANIA "FREDCAR"
FECHA DE OTORGAMIENTO:		08-05-1995
NUMERO DE PROTOCOLO:		SIN NUMERO

OTORGANTES	
OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE
BASTIDAS POZO LUIS RAMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
CÉDULA	
No. IDENTIFICACIÓN	
0401112263	

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESSION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-05-2019
NUMERO DE PROTOCOLO:	20190405001P00646

NOTARIA PRIMERA DEL
CANTON MONTUFAR
Dr. Raúl Palacios B.
NOTARIO



Razón: Que en esta fecha tomé nota de la presente CESION DE PARTICIPACIONES, al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía "FREDCAR" CIA. LTDA., celebrada en esta Notaría, el 08 de Mayo de 1995, otorgada por el señor Héctor Alfonso Rosero Montalvo, a favor del señor Luis Ramiro Bastidas Pozo, celebrada ante mí el 27 de Mayo del 2019.- Doy fe.-

San Gabriel, 27 de Mayo del 2019

NOTARÍA PRIMERA DEL
CANTON MONTUFAR
Dr. Raúl Palacios B.
NOTARIO



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MONTÚFAR, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Veintiocho de Mayo de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato CESIÓN DE PARTICIPACIONES en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 375 a 387 con el número de inscripción 40 celebrado entre: ([ROSETO MONTALVO HECTOR ALFONSO en calidad de CEDENTE], [BASTIDAS POZO LUIS RAMIRO en calidad de CESIONARIO], [COMPANIA FREDCAR CIA LTDA en calidad de COMPAÑIA]).

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Número	Ficha	Actos
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis			
Estado de bienes Muebles	479	CESP (1)	

DESCRIPCIÓN:
CESP =CESIÓN DE PARTICIPACIONES

Ab. Tatiana Pavon

Registrador de la Propiedad Encargado



